

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día siguiente de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Servicios Centrales de la Consejería de Educación y Ciencia.

Plazo de entrega: 3 meses.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidario.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los epígrafes 5.3 y 5.4 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 23 de junio de 1989.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CORRECCION de errores a la Resolución de 19 de junio de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica: Cursos sobre introducción a la Informática, sistema operativo MS-DOS, paquete integrado Open Access II y Correo Electrónico para personal de la Consejería. (BOJA núm. 49, de 23.6.89). (PD. 796/89).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución antes citada, así como en aquélla, se transcriben a continuación los oportunas rectificaciones:

En el enunciado de la Resolución, línea 24 de la página 2.738, 1ª columna, donde dice: «operativo MS-2,...», debe decir: «operativo MS-DOS,...».

En la página 2.738, 1ª columna, línea 35, donde dice: «Plazo de ejecución: 6 meses,...», debe decir: «Plazo de ejecución: 8 meses,...».

En la página 2.738, 1ª columna, línea 52, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 3 u 8, Categoría C», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 3 u 8, Categoría B».

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones comenzará a contarse a partir del día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 29 de junio de 1989.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 23 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (4/89/040). (Res. Q-82/89). (PD. 789/89).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de los obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Reparación y mejora de la red eléctrica y de los caminos de Maruanas, Algollorín y acceso a la finca San Antonio, en los t.m. de El Carpio y Adamuz (Córdoba)».

Presupuesto tipo de licitación: 65.400.767 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, Subgrupo 9, categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particula-

res.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Los proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados o partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/86/163) (Res. P-64/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta sin admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Mejora del firme del camino de Trayamar a Vélez-Málaga, provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 27 de junio de 1989.

Importe de adjudicación: 22.625.771 ptas.

Empresa adjudicataria: Const. Sergio Pérez López, S.A.

Sevilla, 28 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG89000022) (Res. P-65/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta sin admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reparación de caminos forestales en las zonas centro, poniente y norte de la provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 27 de junio de 1989.

Importe de adjudicación: 35.220.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Const. Diego Marín-Alarcón, S.A.

Sevilla, 28 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Patronato de la Alhambra y Generalife, sobre adjudicación definitiva.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Patronato hace pública la adjudicación definitiva para la contratación de los Servicios de Vigilancia y Protección de la Alhambra y Generalife de Granada, a favor de Segurinter, S.A. por la cantidad de veintidós millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos veintiocho ptas. (22.988.528 ptas.).

Granada, 26 de junio de 1989.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de subasta (PP. 682/89).

Aprobada por la Corporación en sesión Plenaria de 12 de mayo de 1989 la contratación mediante subasta de la obra que a continuación se relaciona:

Obra n° 2-PC/85 Mejora en la C.P. de Almuñécar al Suspiro del Moro.

Tipo de licitación: 37.620.000 ptas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Fianza provisional: 752.400 ptas.

Fianza definitiva: 1.504.800 ptas.

Clasificación de contratistas: Grupo G; Subgrupo 4; Categoría d.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la

inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar su ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 2 de junio de 1989.- El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva del permiso de investigación Esperanza, núm. 15941, de los términos municipales de Jódar, Bédmar y Bélmez, de la Moraleda (PP. 369/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en Joén, hace saber:

Que por D. Francisco Martínez-Bordiú Cubas, domiciliado en Madrid, se solicita Permiso de Investigación de setenta y ocho cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) -Mármol- nombrado «Esperanza», número 15941 sito en los términos municipales de Jódar, Bédmar y Bélmez de la Moraleda.

Designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich son las siguientes:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Punto de Partida y		
Vértice n° 1	3° 22' 00" W.	37° 45' 40" N.
Vértice n° 2	3° 19' 20" W.	37° 45' 40" N.
Vértice n° 3	3° 19' 20" W.	37° 47' 40" N.
Vértice n° 4	3° 24' 40" W.	37° 47' 40" N.
Vértice n° 5	3° 24' 40" W.	37° 46' 40" N.
Vértice n° 6	3° 23' 00" W.	37° 46' 40" N.
Vértice n° 7	3° 23' 00" W.	37° 46' 00" N.
Vértice n° 8	3° 22' 00" W.	37° 46' 00" N.

quedando cerrado así el perímetro de setenta y ocho cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público con el fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 27 de marzo de 1989.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4401/A.T.) (PP. 735/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyos características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Málaga, Maestranza número 4.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyos 34 y 26 línea Fargue-Camino de Ronda.

Final: Apoyo 35 línea Fargue-Camino de Ronda y Sub. Zaidín.

Términos municipales afectados: Armilla y Granada.

Tipo: aérea (D.C.).

Longitud en Km.: 3,2.

Tensión de Servicio: 66 Kv.

Conductores: Al. Ac. de 281,1 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena ó elementos.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 30.400.000 pesetas.

Finalidad: Acoplar a la futura subestación Las Gabias el anillo de subestaciones de Granada.

Referencia: 4401/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de junio de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de recursos sección A). (PP. 794/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo en Málaga hace saber que: Ha sido solicitada la siguiente explotación de recursos de la Sección A):

Número: 187.

Nombre: «Los Camorros».

Recurso: Calizas.

Paraje: Los Camorros.

Término municipal: Mollina.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan que formular alguna oposición puedan examinar el expediente en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en las oficinas del Servicio de Industria, Energía y Minas, Avda. de la Aurora, 47, planta 1º, en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto 1302/1986, de 28 de junio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Málaga, 26 de junio de 1989.- El Delegado.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento de actos previos a la ocupación en las obras de proyecto que se cita. (CS-CA-127).